

**TALLER INTERNACIONAL SOBRE INCLUSION EDUCATIVA
AMÉRICA LATINA – REGIONES CONO SUR Y ANDINA**

**Actividad preparatoria de la
48^{va} reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE, noviembre del
2008, Ginebra)**

**Buenos Aires, Argentina.
12-14 Septiembre de 2007**

Organizan

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina
UNESCO a través de
Oficina Internacional de Educación (OIE)
Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
(OREALC)
División para la Promoción de la Educación Básica (ED/BAS)
Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés**

Comunidades de Práctica en Desarrollo Curricular de las Regiones Andina y Cono Sur

1. Acerca del Concepto de Inclusión Educativa

La inclusión educativa constituye una creciente preocupación de los procesos de reforma educativa tanto en regiones desarrolladas como en vías de desarrollo. Tradicionalmente, el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de alumnos con necesidades especiales, tales como y predominantemente a aquellos con discapacidades físicas y/o mentales y alumnos refugiados. Los enfoques y las respuestas han sido esencialmente de carácter compensatorio y correctivo, principalmente mediante el establecimiento de estructuras, programas y escuelas especiales que contribuyeron a generar aislamiento y segregación institucional y pedagógica.

Principalmente desde los noventa en adelante, el alcance, los objetivos, el contenido y las implicancias de la inclusión educativa han cambiado profundamente, en especial, debido al reconocimiento que los modelos de integración únicamente asentados en la incorporación de los alumnos con necesidades especiales a las escuelas comunes, no logran responder adecuadamente a las diversidades en las expectativas y en las necesidades de los alumnos. Fue una de las principales lecciones aprendidas de la aplicación de los modelos de integración en la década de los ochenta.

Fundamentalmente a partir de los noventa, el concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que niñas y niños deben tener oportunidades equivalentes de aprendizaje independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. El énfasis está en el logro de una efectiva integración donde el sistema educativo tenga capacidad de respuesta institucional, curricular, pedagógica y comunitaria frente a las heterogeneidades constatadas en alumnas y alumnos. Uno de los principales desafíos radica en que las escuelas de diferentes perfiles y características, comunes y especiales, provean oportunidades de aprendizaje bajo ambientes inclusivos, compartiendo visiones, estrategias de atención, prácticas y recursos.

Inclusión Educativa implica prioritariamente facilitar ambientes amigables y oportunidades reales de aprendizaje para cada niña, niño y joven por medio de reconocer, respetar y asumir la responsabilidad en atender la diversidad. La integración efectiva de niñas y niños en escuelas entendido como inclusión, supone como señala Rona Tutt¹, proveer un continuo de diferentes y complementarias ofertas (articulación y coordinación de los servicios educativos con otras prestaciones sociales) que tratan de responder a las diversidades en las expectativas y necesidades de los alumnos. Todas las escuelas tienen la responsabilidad ética y el desafío institucional de proveer ambientes inclusivos como el rutero para alcanzar una efectiva integración.

De hecho, las diferentes formas y modos de exclusión parecen cuestionar la capacidad de los sistemas educativos de brindar oportunidades efectivas de aprendizaje para todos. Por un lado, se puede observar cómo la repitencia, la sobre-edad, la deserción, los bajos resultados de aprendizaje y las dificultades en lograr niveles mínimos de competencias de formación ciudadana se entremezclan para finalmente generar exclusión alimentado muchas veces por prácticas institucionales y pedagógicas regresivas. La evidencia empírica indica claramente que un alumno que repite los primeros años escolares se

¹ Tutt, R. 2007. *Every Child included*. London: Paul Chapman Publishing (PCP) and The Association for all School Leaders.

encuentra fuertemente propenso a abandonar la educación secundaria. Por otro lado, la exclusión, tal como se expresó en la Conferencia Internacional de Educación del 2004², implica la ausencia de competencias profesionales y sociales como así también la imposibilidad de acceder a conocimientos esenciales para ejercer una ciudadanía autónoma y responsable.

¿Cómo romper el circuito de exclusión que tiene como uno de sus principales fundamentos las tasas de repitencia y deserción que se observan en los primeros años de la escuela primaria? ¿Cómo abordar la relación existente entre un creciente ingreso universal a la escuela secundaria y el modelo elitista subsistente que penaliza a la población más pobre? ¿Cuánto respetamos y toleramos las diversidades en las niñas y en los niños como un modo de lograr una mayor inclusión? ¿Cuáles son las formas y los contenidos, los explícitos y los implícitos, que alimentan la exclusión social y pedagógica? ¿Cuál es la relación existente entre una visión curricular prescriptiva, solamente construida de arriba hacia abajo, y los procesos de exclusión? ¿Impactan las bajas expectativas de los directores y docentes sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos?

La UNESCO³ define la inclusión como "el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as."

Un concepto democrático de educación de calidad supone diversificar las condiciones y oportunidades de formación para todas y todos, lo cual implica que "La Educación para Todos no se puede lograr sin mejorar la calidad"⁴. La Inclusión Educativa puede ser visualizada como un principio orientador y una estrategia central que contribuya a dinamizar y fortalecer la capacidad de lograr las metas de Educación para Todos (EPT)⁵ en el marco de un enfoque holístico. Algunos de estos desafíos indican la necesidad de:

- (a) asumir e implementar de una forma más decidida un enfoque centrado en los derechos humanos que suponga el ejercicio y el goce del derecho a la educación;
- (b) una mejor visualización de la educación como un bien público basado en una misión y responsabilidad del gobierno irremplazable como así también su

² UNESCO. 2004. *Conferencia Internacional de Educación. 47º reunión. Talleres 2A y 2B Educación de calidad e inclusión social*. Ginebra: OIE/UNESCO. Anexo XVI, pp. 8–14.

³ UNESCO. 2005. *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO.

⁴ UNESCO. 2004. *Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo 2007. El Imperativo de la Calidad*. París: UNESCO.

⁵ Las seis metas de EPT se refieren a la expansión del cuidado y la educación de la primera infancia, la provisión de educación primaria gratuita y obligatoria para todos, la promoción del aprendizaje y las habilidades para la vida de jóvenes y adultos, el aumento de la alfabetización de adultos en un 50%, el logro de la paridad de género para el 2005 y la igualdad de género para el 2015 y la mejora de la calidad de la educación. Véase el portal unesco.org/education/en/ev.php

- compromiso de otorgar los fondos, las condiciones y las oportunidades apropiados y
- (c) desarrollar una clara, explícita y exhaustiva agenda de cambios educativos y reforma de políticas con miras a promover y facilitar el derecho al acceso y a la obtención de una educación equitativa de calidad, que no esté sustantivamente perneada por las agendas, visiones, intereses y demandas corporativas de diferentes sectores.

La respuesta educativa a la diversidad y la equidad en educación son quizás los retos más importantes que enfrentan los sistemas educativos y los docentes en la actualidad. El logro de estos objetivos requiere cambios profundos en las concepciones, actitudes y prácticas educativas para lograr que todos los alumnos y las alumnas, sin ningún tipo de discriminación, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollen plenamente sus capacidades y participen en igualdad de condiciones en las situaciones educativas. Este esfuerzo sólo es posible a través del trabajo conjunto entre los diferentes actores del ámbito educativo y la articulación con políticas sociales y económicas, haciendo realidad el principio que la educación es responsabilidad de todos.

La educación inclusiva significa hacer efectivos para todos los niños, jóvenes y adultos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a aquellos que viven en situación de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.

Desde una perspectiva social, la inclusión educativa se encuentra clara y substancialmente vinculada a la discusión acerca del tipo de sociedad y a la calidad de la democracia que se aspira tener (una clara relación de retroalimentación entre la educación y la sociedad). Prioriza la concepción de la educación como una política social central que contribuye a fijar las orientaciones y las bases para un desarrollo equitativo de la sociedad vista en una perspectiva de largo plazo.

Bajo una visión social amplia, la discusión sobre la inclusión educativa abarca temas tales como i) la lucha contra la pobreza, la marginalidad, la segregación, la exclusión y el VIH-SIDA; ii) la consideración de la diversidad cultural y el multiculturalismo tanto como un derecho como un contexto de aprendizaje, y iii) la garantía de los derechos de las minorías, los inmigrantes, los desplazados y las poblaciones autóctonas.

Desde una perspectiva estrictamente educativa, complementaria de la social, una estrategia inclusiva implica la consideración cuidadosa y detallada de la especificidad y unicidad de cada niña y cada niño y adolescente a fin de poder brindarles efectivas oportunidades educativas a lo largo de toda la vida. Son las formas y las modalidades bajo las cuales los docentes y los alumnos interactúan y generan empatía y acercamiento mutuo, se comprenden y se respetan las diferencias y asimismo, se crean las condiciones apropiadas y factibles para lograr oportunidades de aprendizaje pertinentes y relevantes para todas y todos. En este marco, la educación cognitiva juega un rol fundamental en el logro de la inclusión educativa dado que tiende a hacer que las niñas y los niños sean conscientes de sus propias funciones cognitivas, lo cual puede ayudarlos a entender más y a aprender mejor.

El logro de condiciones y oportunidades de inclusión educativa⁶ en los sistemas educativos implica la reflexión y la acción colectiva sobre el concepto de justicia social, sobre las creencias en torno a los potenciales de aprendizaje de cada alumno, sobre los marcos conceptuales que avalan las buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje y sobre la promoción de una visión comprensiva del currículum que abarque procesos y resultados en la doble dimensión político-técnica.

En términos generales, la Inclusión Educativa supone cuatro elementos claves:

- (a) esencialmente es un proceso de búsqueda de los modos más apropiados para responder a la diversidad como así también tratar de aprender a aprender a partir de las diferencias;
- (b) estimula, a través de múltiples estrategias, la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas;
- (c) comprende el derecho de la niña y del niño de asistir a la escuela, expresar sus opiniones, vivir experiencias de aprendizaje de calidad y lograr aprendizajes significativos; e
- (d) implica la responsabilidad moral de priorizar a las alumnas y los alumnos en situación de riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela, y de obtener magros resultados en sus aprendizajes.

2. Tema de la 48^{va} CIE

La Conferencia Internacional de Educación (CIE) constituye el principal foro mundial para el diálogo sobre política educativa entre los Ministros de Educación y otros sectores relevantes tales como investigadores, profesionales, representantes de organizaciones intergubernamentales y ONGs. Su organización está a cargo de la Oficina Internacional de Educación (OIE).

El Consejo de la OIE, compuesto por 28 Estados Miembros de la UNESCO, ha propuesto que la 48^{va} reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) se centre en el tema “**Inclusión Educativa: El Camino del Futuro**” y se lleve tentativamente a cabo en Ginebra en noviembre de 2008. Bajo el tema general de “Inclusión Educativa” y considerando la definición ya referida de UNESCO, se han propuesto cuatro sub-temas (véase Anexo) para ser abordados en sendos talleres:

- (a) *Inclusión Educativa: Enfoques, Alcance y Contenido* (para entender mejor la teoría y la práctica de la inclusión educativa);
- (b) *Inclusión Educativa: Políticas Públicas* (para demostrar la importancia del rol de los gobiernos en el desarrollo y en la implementación de políticas de inclusión educativa);
- (c) *Inclusión Educativa: Sistemas, Vínculos y Transiciones* (para crear sistemas educativos que ofrezcan oportunidades para el aprendizaje durante toda la vida);
y
- (d) *Inclusión Educativa: Alumnos y Docentes* (para promover un clima de aprendizaje en el marco del cual los docentes estén capacitados para poder atender las diversas expectativas y necesidades de alumnas y alumnos).

⁶ British Educational Research Journal. 2005. *Thematic Review. Inclusive education: discourse and action*. Vol. 31, Nº. 2 de abril 2005, pp. 269–275.

La 48^{va} CIE constituye una formidable oportunidad para promover el diálogo entre Ministros de Educación con el objetivo de efectivamente encarar un tema que revistiendo un carácter universal, se le puede entender y potenciar como una estrategia central para avanzar y dinamizar el cumplimiento de las metas de Educación Para Todos (EPT) en el marco de un enfoque holístico.

3. Objetivos del Taller Internacional

Con el objeto de aportar insumos relevantes a los debates que tendrán lugar durante la próxima CIE, la UNESCO está llevando a cabo diversas actividades orientadas a promover una discusión plural, abierta, constructiva y minuciosa acerca de la inclusión educativa. Dichas actividades cuentan con la presencia de destacados actores provenientes de los Ministerios, Universidades, Organismos Internacionales, ONGs y de la sociedad civil en general.

Como una primera etapa del proceso de diálogo y construcción colectiva, la OIE conjuntamente con Divisiones, Institutos y Oficinas de la UNESCO, está llevando a cabo talleres regionales preparatorios de la 48^{va} CIE en las diferentes regiones en que organiza el trabajo la UNESCO⁷, a fin de compartir y diseminar visiones, políticas, estrategias y buenas prácticas. Este proceso de trabajo a nivel regional se asienta en las actividades impulsadas a través de la Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular, una iniciativa a escala mundial coordinada por la OIE para apoyar a las regiones y a los países en concebir e implementar cambios curriculares en el marco de las metas de EPT.

Una vez concluido el ciclo de talleres regionales, se organizará un e-forum mundial a efectos de compartir y discutir los aportes regionales, como así también los fundamentos, las estrategias y los contenidos de un rúter crítico que permita avanzar en la conformación de una agenda compartida sobre inclusión educativa.

Los objetivos del Taller Internacional son:

- (a) intercambiar visiones, estrategias y prácticas con respecto al estado actual de la inclusión educativa a nivel regional y nacional;
- (b) identificar desafíos comunes y discutir propuestas de políticas relacionadas con la inclusión educativa;
- (c) realizar un aporte regional significativo a los debates de la 48^{va} CIE que recoja propuestas y establezca las tendencias sobre la inclusión educativa en la región.

4. Estructura del Taller Internacional

El Taller dura tres días y se estructura en torno a 11 sesiones cuyos temas son:

- (a) La inclusión educativa como un eje central de las agendas de cambio educativo en la región. ¿Una nueva oportunidad?
- (b) Inclusión educativa e inclusión social. ¿Qué se puede impulsar y hacer desde los sistemas educativos?

⁷ Las cinco regiones en que divide el trabajo la UNESCO son: África, Asia-Pacífico, Países del Golfo de Arabia, América Latina y el Caribe, y Europa y América del Norte.

- (c) Inclusión educativa como estrategia clave para la consecución de las metas de Educación para Todos (EPT) y del Derecho a la Educación. ¿Dónde estamos? y ¿Hacia dónde queremos y podemos avanzar?
- (d) El concepto y las prácticas de Inclusión Educativa. ¿Cuáles son los ejes de discusión en América Latina y en otras regiones?
- (e) Qué temas y acciones se sugieren plantear en la 48^{va} reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE)?
- (f) Diálogo entre Viceministros sobre una agenda regional en torno a la inclusión educativa.
- (g) Diálogo entre consultores y conferencistas sobre una agenda regional en torno a la inclusión educativa.
- (h) Discusión y esbozo de un ruterio crítico para avanzar en la conformación de una agenda regional sobre inclusión educativa.

Como insumo para discutir este conjunto de temas y el armado de las presentaciones nacionales sobre los diez países de las regiones Cono Sur y Andina, se plantean una serie de preguntas relacionadas a los sub-temas de la 48^{va} CIE:

- a. *Inclusión Educativa: Enfoques, Alcance y Contenido*
¿Cuáles son los aspectos críticos de la conceptualización y la definición del concepto de inclusión educativa en su país y/o sub-región? ¿Cómo se ha ajustado/renovado el concepto durante los últimos diez años aproximadamente? ¿Cuáles son los grupos que deben ser priorizados desde la acción pública? ¿Cuáles son actualmente las principales fuentes de exclusión educativa?
- b. *Inclusión Educativa: Políticas Públicas*
¿Cuál es el rol de la inclusión educativa en las reformas curriculares y en la agenda educativa de su país y/o sub-región? ¿Puede usted brindar evidencia acerca de la importancia de este rol? ¿Es prioridad del gobierno llevar a cabo iniciativas de largo plazo y destinar recursos para el desarrollo de políticas y programas en torno a la inclusión educativa?
- c. *Inclusión Educativa: Sistemas, Vínculos y Transiciones*
¿El concepto de inclusión educativa está integrado al marco y a la estructura curricular de la educación básica? ¿Esta integración se enmarca en una transición coherente de la educación primaria a la media? ¿Se concibe a la inclusión educativa como una forma de democratizar las oportunidades para el aprendizaje durante toda la vida?
- d. *Inclusión Educativa: Alumnos y Docentes*
¿Fomentan los actuales procesos de cambio curricular ambientes de aprendizaje que puedan facilitar la inclusión en las escuelas y en las aulas? ¿Cómo se pueden activar los procesos de aprendizaje en niñas y niños con capacidades y habilidades muy diferentes? ¿Cómo y hasta qué punto los docentes tienen las competencias necesarias para atender la creciente diversidad de expectativas y necesidades de los alumnos? ¿Cuáles son los resultados que ya han sido logrados al respecto en su país/sub-región?

La OIE realizará un informe del taller internacional así como se prevé efectuar una publicación, coordinada por los co-organizadores, donde se incluyan los aportes de los representantes ministeriales, conferencistas y consultores. Se brindará mayor información durante el taller.

El taller se desarrollará en idioma español con traducción simultánea al inglés.

5. Información acerca de los organizadores

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina propone una veintena de programas que desarrollan los objetivos planteados por la Gestión Educativa 2003 – 2007 la cual tiene como prioridad estratégica la Educación de Calidad para Todos. Es así que la cobertura y calidad educativa son prioridades en todo el territorio nacional con el objetivo de garantizar un mínimo de 10 años de escolaridad de calidad para todos los niños, las niñas y jóvenes argentinos y avanzar en la universalización del Nivel Medio. Asimismo, el Ministerio se propone desarrollar estrategias que permitan compensar las desigualdades sociales, de género y regionales con el objeto de generar una genuina equiparación de las posibilidades educativas. En este sentido, las políticas educativas del Ministerio buscan sostener el principio de educación para toda la vida, integrando al sistema educativo a los niños y niñas desde los 45 días, a los jóvenes y adultos históricamente marginados y a la población con necesidades educativas especiales.

Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO)

Como Instituto de la UNESCO especializado en el campo de las estructuras, los contenidos y los métodos de la educación, así como en las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la OIE promueve una visión comprehensiva del currículum que abarca procesos (el cómo) y resultados (el qué). Esta comprende el diálogo político en torno a la relevancia del cambio curricular, la consideración de sus objetivos y sus fundamentos, sus contenidos disciplinares, los procesos de enseñar y de aprender, a los insumos y los materiales educativos requeridos para su concreción, las prácticas institucionales y pedagógicas en los centros educativos y en las aulas, sus resultados y las evaluaciones sobre los mismos.

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO)

Desde 1969 la OREALC apoya a los países de la región en definir estrategias políticas en educación, en colaboración con otras oficinas de UNESCO y las Comisiones Nacionales de Cooperación. En respuesta al mandato de coordinar las actividades de quienes cooperan en el programa EPT atribuido a la UNESCO en el Foro Mundial de Educación (Dakar, abril 2000), la OREALC se encarga de movilizar y articular la acción regional de las instituciones involucradas en EPT, buscando que para el año 2015 todas las personas puedan acceder a una educación de calidad.

En el contexto de la ETP, la OREALC impulsa el desarrollo del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, PREALC (2002-2017). El PREALC fue convenido por los Ministros de Educación en noviembre de 2002, y propone focos

estratégicos orientados a promover cambios en las políticas y prácticas educativas y así responder a los desafíos específicos que presenta la realidad latinoamericana y caribeña.

División para la Promoción de la Educación Básica (ED/BAS- UNESCO)

El Sector Educación de la UNESCO tiene como propósito asumir un liderazgo internacional en la creación de sociedades del aprendizaje que otorguen oportunidades de educación a toda la población. Asimismo busca compartir y diseminar conocimientos especializados y fomentar la creación de alianzas encaminadas a fortalecer el liderazgo y la capacidad nacional para ofrecer una educación de calidad para todos.

ED/BAS es una de las cuatro divisiones programáticas del Sector Educación de UNESCO. Sus áreas de competencia son: Educación y el Cuidado de la Primera Infancia, Educación Primaria, Alfabetización Escolar, Educación Secundaria, y Educación Científica y Tecnológica. También incluye la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), comúnmente conocida como Escuelas Asociadas de la UNESCO. Creada en 1953, redPEA es una red mundial integrada por 7900 establecimientos escolares en 176 países (escuelas parvularias, primarias y secundarias e institutos de formación superior), orientada a promover una educación de calidad.

Escuela de Educación - Universidad de San Andrés

La Escuela de Educación propone un modelo de educación superior que combina la formación generalista con la especialización en orientaciones. El claustro de profesores acompaña permanentemente al alumnado en su proceso de formación, a la vez que se integra –a través de sus investigaciones y publicaciones- a los circuitos académicos internacionales. Esta cuenta con mecanismos de ayuda financiera –becas y créditos educativos- para su estudiantado. Complementando los programas académicos, una extensa red de vínculos y una variada oferta de programas de intercambio y actividades de extensión para los niveles de Grado y Posgrado se desarrollan en los departamentos de Administración, Economía, Humanidades, Matemática y Ciencia, y en la Escuela de Educación.

6. Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular

En julio del 2005 la OIE constituyó conjuntamente con especialistas curriculares de diferentes regiones del mundo, la Comunidad de Práctica (COP) en Desarrollo Curricular, entendida como un espacio a la vez nacional, intra e interregional para contribuir a pensar y hacer colectivamente en los temas del cambio curricular en el marco de una visión holística sobre las maneras de enfocar y de implementar las metas de EPT.

Desde ese entonces a la fecha, su progresivo desarrollo como un espacio de producción e intercambio a escala mundial implica una doble dimensión: por un lado, se comparten visiones, experiencias, prácticas innovadoras, resultados de investigaciones y documentos de análisis; y por otro, se brindan posibilidades concretas de emprender colectivamente, a niveles nacionales, intra e inter-regionales, programas de construcción de capacidades institucionales en torno a los temas curriculares, principalmente a partir de las demandas y las necesidades identificadas en el terreno por los propios

educadores. Bajo este enfoque, la cooperación horizontal, principalmente Sur-Sur, es animada permanentemente desde la Comunidad de Práctica.

Actualmente la Comunidad de Práctica está integrada por 697 educadores procedentes de 85 países y de variadas organizaciones e instituciones - Ministerios de Educación, universidades, ONGs, fundaciones, consejos inter-gubernamentales, organismos internacionales de cooperación, entre otros-. La diversidad de instituciones y actores es vista como una oportunidad para dialogar y contrastar perspectivas, y asimismo permite visualizar puntos de entendimiento y de construcción compartida pensando en el rol que la Educación debe cumplir como política pública de largo aliento para forjar bases sólidas de desarrollo y de equidad social.

Sus principales actividades se centran en:

- animar y promover el intercambio de documentación sobre los temas curriculares en torno a EPT a una escala global;
- apoyar la investigación comparada sobre los procesos de cambio curricular;
- publicar y diseminar las producciones curriculares regionales y nacionales;
- fortalecer la capacidad de reflexión y de construcción colectiva entre instituciones públicas y privadas sobre agendas de política educativa y curricular, y
- desarrollar programas de fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en torno a enfoques, herramientas y recursos curriculares que apoyen a las regiones y a los países en poder encarar los desafíos del diseño y de la implementación de cambios curriculares (por ejemplo, programas de capacitación en torno a los enfoques por competencias).

A nivel concretamente de América Latina y el Caribe, la Comunidad de Práctica está constituida por 234 miembros procedentes de 18 países. Es una comunidad pujante, dinámica y en constante crecimiento con capacidad para proponer ideas e implementarlas. La progresiva coordinación de sus actividades con OREALC así como con otras oficinas de UNESCO en la región, permite afinar su encuadramiento institucional y asimismo, fortalecer los contenidos y los impactos de las actividades desarrolladas.

7. Personas de contacto

- Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO)

Renato Operti, Especialista del Programa en Fortalecimiento de Capacidades,
r.operti@unesco.org

Lili Ji, Asistente Especialista del Programa en Fortalecimiento de Capacidades,
l.ji@unesco.org

Teléfono: +41 22 917 78 00, Fax: +41 22 917 78 01

Dirección postal: P.O. Box 199, 1211 Geneva 20, Suiza

- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO)

María del Carmen Bas, Secretaría de la Dirección de OREALC

MBAS@unesco.cl

Teléfono : (56-2) 472.4617, Fax : (56-2) 655.1046, 655.1047

Dirección postal : Casilla 127, Correo 29, Providencia, Santiago de Chile.

- Escuela de Educación, Universidad de San Andrés

Mariano Palamidessi, Coordinador Académico de la Maestría en Educación,

mpalamidessi@udesa.edu.ar

Juan Pablo Claro, Asistente de Investigación,

jpclaro@udesa.edu.ar

Teléfono de su oficina: 4725-6931, Fax: 4725-7027

Dirección Postal: Vito Dumas 284 - Victoria

AGENDA

TALLER INTERNACIONAL SOBRE INCLUSION EDUCATIVA AMÉRICA LATINA – REGIONES CONO SUR Y ANDINA

Martes 11	
Todo el día	Llegada de participantes
18:00 en adelante	Registro de participantes en el Hotel
Miércoles 12	
8:45 – 9:00	Café Inicial
9:00 – 9:45	Discursos de Bienvenida y presentación de los participantes <ul style="list-style-type: none">• Discurso de Bienvenida, Directora de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés, Sra. Silvina Gvirtz.• Palabras del Viceministro de Educación (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina), Sr. Juan Carlos Tedesco.• Palabras de la Directora interina de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), Sra. Rosa Blanco.• Presentación del Taller Regional sobre Inclusión Educativa, Directora de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO), Sra. Clementina Acedo.• Presentación de los participantes. Moderador: Sr. Renato Operti, Coordinador del Programa de Construcción de Capacidades Curriculares, OIE-UNESCO, Ginebra.

9:45 – 10:30	<p>Conferencia Inaugural: La Inclusión Educativa como un eje central de las agendas de cambio educativo en la región. ¿Una nueva oportunidad?</p> <p>Viceministro de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina, Sr. Juan Carlos Tedesco.</p> <p>Moderadora: Sra. Clementina Acedo, Directora de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO), Ginebra.</p>
10:30– 11:00	Pausa - Café
11:00– 12:45	<p>SESIÓN 1 – Inclusión educativa e inclusión social. ¿Qué se puede impulsar y hacer desde los sistemas educativos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Cristian Cox, Director de Postgrado, Pontificia Universidad Católica de Chile. • Sr. Emilio Tenti, Consultor del IPE-UNESCO en su Oficina Regional de Buenos Aires. • Sra. Silvina Gvirtz, Directora de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. <p>Discusión abierta</p> <p>Moderadora: Sra. Margarita Poggi, Directora IPE-UNESCO en su Oficina Regional de Buenos Aires.</p>
12:45 – 14:45	Almuerzo
14:45 – 16:30	<p>SESIÓN 2 – Inclusión Educativa como estrategia clave para la consecución de las metas de Educación para Todos (EPT) y del Derecho a la Educación. ¿Dónde estamos? y ¿Hacia dónde queremos y podemos avanzar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Clementina Acedo, Directora de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO), Ginebra. • Sra. Rosa Blanco, Directora interina de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), Santiago de Chile. • Sr. Vernor Muñoz Villalobos, Relator Especial sobre el derecho a la educación, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ginebra. <p>Discusión abierta.</p> <p>Moderador: Sr. Luis Gallegos, Embajador de Ecuador ante Estados Unidos (Ex Presidente de la Convención de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidades).</p>
16:30 – 17.00	Pausa – Café

17:00 – 18:30	<p>SESIÓN 3 – El concepto y las prácticas de Inclusión Educativa (1). ¿Cuáles son los ejes de discusión en otras regiones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Alexandru Crisan, Presidente Ejecutivo, Centro Educación 2000+, Rumania, Punto Focal Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular Sur-Este y Este de Europa. • Sra. Irmeli Halinen, Directora, Desarrollo de la Educación Preescolar y Básica, Consejo Nacional de Educación, Finlandia, Punto Focal Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular Países Nórdicos. • Sr. Iouri Zagoumenov, Director de Educación Comparada, Instituto Nacional de Educación, Ministerio de Educación de Bielorusia, Punto Focal Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular Confederación de Estados Independientes (CEI). <p>Discusión abierta</p> <p>Moderador: Sr. Renato Operti, Coordinador del Programa de Construcción de Capacidades Curriculares, OIE-UNESCO, Ginebra.</p>
---------------	--

Jueves 13	
8:45 – 9:00	Café Inicial
9:00 – 10:45	<p>SESIÓN 4 – El concepto y las prácticas de Inclusión Educativa (2). ¿Cuáles son los ejes de discusión en otras regiones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Ali Bubshait, Especialista en Educación, Centro de Investigación Educativa de los países del Golfo de Arabia, Kuwait, Punto Focal Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular Países del Golfo de Arabia. • Sr. Godswill Obioma, Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Desarrollo Educativo (NERDC), Nigeria. • Sra, Linda Asturias, Coordinadora de la Transformación Curricular de la Educación Media, Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC). <p>Discusión abierta</p> <p>Moderador: Sr. Marvin Herrera, Secretario General de la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), Punto Focal Comunidad de Práctica en Desarrollo Curricular América Central.</p>
10:45 – 11:15	Pausa – Café
11:15 – 13:15	<p>SESIÓN 5 - Inclusión Educativa en la Región Andina (1).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del estudio, Sr. Manuel Bello, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y Sra. Verónica Villarán, Investigadora y Docente de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. • BOLIVIA: Presentado por el Sr. Nelson Perrufino Rodriguez, Jefe de la Oficina Educativa de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Universidad Mayor de San Simón y comentado por el Sr. Ramiro Tapia, Viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura de Bolivia. • PERÚ: Presentado por el Sr. Luis Guerrero, Asesor del Consejo Nacional de Educación en temas de políticas educativas y comentado por el Sr. Idel Vexler Talledo, Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación de Perú. • ECUADOR: Presentación a cargo del Sr. Carlos Jiménez, Jefe de la División de Educación Especial y Sra. Gloria Vidal, Vice Ministra del Ministerio de Educación de Ecuador. <p>Discusión abierta.</p> <p>Moderador: Sr. Mariano Palamidessi, Coordinador Académico de la Maestría en Educación, Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés.</p>
13:15 – 15:15	Almuerzo

15:15 – 17:15

SESIÓN 6 – Inclusión Educativa en la Región Andina (2)

- VENEZUELA: Presentado por la Sra. María Carlota Terán, Consultora independiente en programas convencionales y no convencionales de educación y desarrollo infantil con base comunitaria y comentado por el Representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela.
- COLOMBIA: Presentado por la Sra. Gloria Calvo Catedrática del Departamento de Postgrados de la Facultad de Educación, Universidad Pedagógica Nacional y comentado por la Sra. Fulvia Cedeño, Funcionaria de la Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación de Colombia.
- SÍNTESIS preliminar de la perspectiva sub-regional: Sra. Verónica Villarán Investigadora y Docente de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y Luis Guerrero Asesor del Consejo Nacional de Educación en temas de políticas educativas, Perú.

Discusión abierta

Moderadora: Sra. Jill van der Brule, Inclusión Educativa, División para la promoción de la Educación Básica (ED/BAS), UNESCO París.

Viernes 14	
8:45 – 9:00	Café Inicial
9:00 – 11:00	<p>SESIÓN 7 – Inclusión Educativa en el Cono Sur (1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco general de las presentaciones nacionales a cargo del Sr. Mariano Palamidessi (Coordinador Académico de la Maestría en Educación, Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés). • ARGENTINA: Presentado por el Sr. Jason Beech, Director de la Licenciatura de Ciencias de la Educación de la Universidad de San Andrés y comentado por el Sr. Juan Carlos Tedesco, Vice Ministro del Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología de la Nación. • BRASIL: Presentado por el Sr. Ricardo Henriques, Integrante del Instituto BNDES –Banco de Desarrollo Económico y Social -, Profesor de la Universidad Federal de Fluminense (UFF) y ex Viceministro de Educación y comentado por la Sra. Misiara Oliveira, Jefa de Gabinete de la Secretaria de Educación Especial del Ministerio de Educación de Brasil. • CHILE: Presentado por la Sra. Marta Infante, Jefa de Programas de Magíster en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile y comentado por la Sra. Pilar Romaguera, Subsecretaria de Educación del Ministerio de Educación de Chile. <p>Discusión abierta</p> <p>Moderador: Sr. Renato Operti, Coordinador del Programa de Construcción de Capacidades Curriculares, OIE-UNESCO, Ginebra.</p>
11:00 – 11:30	Pausa – Café
11:30 – 13:00	<p>SESIÓN 8 – Inclusión Educativa en el Cono Sur (2).</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARAGUAY: Presentado por el Sr. Rodolfo Elías, Integrante del Instituto de Capacitación y Estudios Desarrollo y comentado por la Sra. Marta Lafuente, Vice Ministra del Ministerio del Educación y Cultura de Paraguay. • URUGUAY: Presentado por la Sra. Rosalía Barcos, Especialista Curricular, Universidad Católica del Uruguay –UCUDAL- y comentado por el Sr. Héctor Florit, Consejero del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay. • SINTESIS preliminar de la perspectiva sub-regional: Sr. Mariano Palamidessi, Coordinador Académico de la Maestría en Educación, Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. <p>Discusión abierta</p> <p>Moderador: Sr. Manuel Bello, Decano de la Facultad de Educación de la</p>

	Universidad Peruana Cayetano Heredia.
13:00 – 15:00	Almuerzo
15:00 – 16:45	<p>¿Qué temas y acciones se sugieren plantear en la 48^{va} reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE)?</p> <p>Sesiones Paralelas</p> <p>SESIÓN 9 – Diálogo entre Viceministros</p> <p>Moderadores: Sra. Rosa Blanco, Directora interina de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), Santiago de Chile. Sra. Clementina Acedo, Directora de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO), Buenos Aires.</p> <p>SESIÓN 10 –</p> <p>Trabajo en grupo sobre cada uno de los cuatro temas de los talleres de la Conferencia Internacional de Educación (CIE 2008) coordinado por los consultores a cargo de las presentaciones nacionales.</p> <p>Moderadores: Sra. Jill van der Brule, Inclusión Educativa, División para la promoción de la Educación Básica, UNESCO París. Sr. Renato Operti, Coordinador del Programa de Construcción de Capacidades Curriculares, OIE-UNESCO, Ginebra.</p>
16:45 – 17:15	Pausa – Café
17.15 – 18.30	<p>SESIÓN 11 – Presentación en plenario de los resultados de los diálogos (Sesiones 9 y 10). Discusión y esbozo de un rutero crítico para avanzar en una agenda regional sobre Inclusión Educativa.</p> <p>Moderadores: Sra. Clementina Acedo, Directora de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO), Ginebra. Sra. Rosa Blanco, Directora interina de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), Santiago de Chile. Sr. Renato Operti, Coordinador del Programa de Construcción de Capacidades Curriculares, OIE-UNESCO, Ginebra.</p>
18.30 – 19:00	Clausura
21:00	Cena de despedida

Sábado 15	
	Salida de los participantes

Anexo

**48^{va} REUNION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
(CIE)**

“INCLUSIÓN EDUCATIVA: EL CAMINO DEL FUTURO”



